

## El aborto

El **aborto** o la **Interrupción Voluntaria del Embarazo** (IVE) consiste en provocar la interrupción prematura del desarrollo vital del embrión o feto para su posterior eliminación, con asistencia médica legal.

En España se puede **abortar legalmente** desde el año 1985 y en la actualidad existen en España más de 130 clínicas de abortos repartidas por toda la geografía española acreditadas por las respectivas comunidades autónomas.

### Razones para un posible aborto

Una mujer puede tener muchas razones para abortar y puede elegir libremente el hacerlo o no. Estas son algunas de las razones más comunes:

- El embarazo es a causa de una violación...
- El padre del niño no se haría cargo de él...
- Podemos tener problemas con nuestros padres...
- Al tener a nuestro hijo nos sería muy difícil terminar los estudios...
- Por cuestiones de salud...
- No podemos mantener económicamente a nuestro bebé...

### Métodos de aborto

En la actualidad existen dos métodos para abortar, el **aborto químico** o farmacológico y el **aborto quirúrgico**. La mujer puede elegir entre estas dos alternativas pero siempre dependiendo del historial médico de la mujer, antecedentes gineco-obstétricos, de sus condiciones anatómicas y las características del embarazo a interrumpir ya que el aborto químico solo se practica hasta los 49 días de gestación.

### Abortos en España

A continuación detallamos las estadísticas de los abortos realizados en España desde el año 1995:

- <b>1995</b> .....	49.367	- <b>2000</b> .....	63.756	-
<b>2005</b> .....	91.664			
- <b>1996</b> .....	51.002	- <b>2001</b> .....	69.857	-
<b>2006</b> .....	101.592			
- <b>1997</b> .....	49.578	- <b>2002</b> .....	77.125	-
<b>2007</b> .....	112.138			

- 1998 .....	53.847	- 2003 .....	79.788	-
<b>2008</b> .....	115.812			
- 1999 .....	58.399	- 2004 .....	84.985	-
<b>2009</b> .....	111.482			

Por primera vez, en 2009 ha descendido el número de abortos , y esto puede ser debido a la venta de los [anticonceptivos de emergencia](#) que impiden los embarazos.

Las comunidades autónomas que registran mayor tasa de abortos son:

- Madrid
- Baleares
- Murcia
- Cataluña

Por el contrario, las comunidades autónomas que registran menor tasa de abortos son:

- Cantabria
- Galicia
- Navarra
- País Vasco.